



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



2017 - "Año de las Energías Renovables"
N° EXP-UNC: **0058189/2017** 2018

VISTO

- El pedido presentado por la Dra. Marisa Didone y Med. Fabián Caballero en el que solicitan autorización de esta Facultad para realizar el Proyecto de Extensión Universitaria dirigido a la Comunidad **"JORNADAS CIERRE ENCUENTROS SALUDABLES"**;

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 7 de diciembre de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Autorizar la realización del proyecto de Extensión **"JORNADAS CIERRE ENCUENTROS SALUDABLES"**; bajo la Dirección de la Dra. Marisa Didone y Med. Fabián Caballero Coordinado por Julia Torres Castaños, M. Analía Bertotto, Andrea S. Pérez, Cecilia Astegiano, P. Matías Auat, María José Rueda y como Docentes Gabriela Cravero, Gerardo Masanti, Alejandro Obenauer, Georgina Vaccaro, Camila García Reyna y Magdalena Uzin. Establecer que se llevará a cabo en los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2017 con una duración de 9 hs. teórico – práctico en el pasillo central del Hospital Nacional de Clínicas y se destinó a la comunidad y Equipo de Salud. Organizado por el Servicio de Medicina Familiar del HNC y la Secretaria de Extensión de la FCM.

ARTICULO 2°: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3°: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4°: Protocolizar y Comunicar
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA SIETE
DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION N°:
FC/pa

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



14